

INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. (Unipersonal) (INGEIN)

Unidad Técnica de Medio Ambiente

Dirección: Avda. Fuencarral, 100; 28108 Alcobendas (Madrid)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **81/EI795**

Fecha de entrada en vigor: 23/12/2019

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 11 fecha 15/04/2024)

INSPECCIONES EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Tipo: C

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS	
Aguas residuales	Planificación de la inspección	Procedimiento interno CVA-AG-PO-0039	
	Toma de muestras - Simples o puntuales - Compuestas en función del tiempo - Compuestas en función del caudal <i>*excepto para aquellas comprobaciones de la conformidad que impliquen toma de muestra compuesta para la determinación de contaminantes volátiles</i>	Procedimiento interno UTMA-AG-PO-0010	
	Parámetros medidos "in situ"	Temperatura	Procedimiento interno UTMA-AG-PE-0016
		pH	Procedimiento interno UTMA-AG-PE-0015
		Conductividad	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0017
		Cloro residual	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0019
		Caudal	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0020
Evaluación de la conformidad respecto a las características cualitativas y cuantitativas del vertido.	Procedimiento interno UTMA-PG-12		

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación. ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: U73Z2A5P32Rs34U496

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS	
Aguas continentales superficiales	Planificación de la inspección	Procedimiento interno CVA-AG-PO-0039	
	Toma de muestras: - Simples o puntuales - Integradas <i>*excepto para aquellas comprobaciones de la conformidad que impliquen toma de muestra integrada para la determinación de contaminantes volátiles</i>	Procedimiento interno UTMA-AG-PO-0010	
	Parámetros medidos "in situ"	Temperatura	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0016
		pH	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0015
		Conductividad	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0017
		Transparencia	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0021
		Oxígeno disuelto	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0018
		Cloro residual	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0019
Evaluación de la conformidad respecto a la concentración de contaminantes en el medio receptor	Procedimiento interno UTMA-PG-12		
Aguas continentales subterráneas	Planificación de la inspección	Procedimiento interno UTMA-PG-12	
	Toma de muestras: - Simples o puntuales	Procedimiento interno UTMA-AG-PO-0010	
	Parámetros medidos "in situ"	Temperatura	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0016
		pH	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0015
		Conductividad	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0017
Evaluación de la conformidad respecto a la concentración de contaminantes en el medio receptor	Procedimiento interno UTMA-PG-12		

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

Código Validación Electrónica: U73Z2A5P32Rs34U496

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS	
Aguas marinas	Planificación de la inspección	Procedimiento interno CVA-AG-PO-0039	
	Toma de muestras: - Simples o puntuales - Integradas <i>*excepto para aquellas comprobaciones de la conformidad que impliquen toma de muestra integrada para la determinación de contaminantes volátiles</i>	Procedimiento interno UTMA-AG-PO-0010	
	Parámetros medidos "in situ"	Temperatura	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0016
		pH	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0015
		Conductividad	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0017
		Transparencia	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0021
		Oxígeno Disuelto	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0018
Cloro residual	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0019		
Comprobación de la conformidad en función de la concentración de contaminantes		Procedimiento interno UTMA-PG-12	

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Residuos	<p>Caracterización de residuos en función de su composición, presencia, comportamiento y efectos toxicológicos, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Operaciones de valorización/eliminación: <ul style="list-style-type: none"> – Admisión de residuos en vertedero (Anexo II del RD 646/2020): caracterización básica y pruebas de cumplimiento – Eliminación y gestión de PCBs y PCTs – Utilización de lodos de depuración en sector Agrario – Gestión de RCD para su utilización como áridos reciclados ▪ Clasificación de residuos peligrosos/no peligrosos. Asignación de código LER. 	<p>Procedimientos internos UTMA-PG-12 UTMA-RES-PO-0069 UTMA-RES-PO-0003 UTMA-RES-PO-0062 UTMA-RES-PO-0040 UNE EN 14899 Decreto 5/2023 (CyL)</p>

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

Código Validación Electrónica: U73Z2A5P32Rs34U496

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Vertederos	Control y vigilancia en las fases de explotación y de mantenimiento posterior del vertedero (Anexo III del RD 646/2020): <ul style="list-style-type: none"> • Aguas Superficiales • Aguas Subterráneas • Lixiviados 	Procedimientos internos UTMA-PG-12 UTMA-AG-PO-0010 UTMA-AG-PO-0039 UTMA -AG-PE-0015 UTMA -AG-PE-0016 UTMA -AG-PE-0017 UTMA -AG-PE-0018 ISO 5667-11 UNE EN ISO 5667-1

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Andalucía:	- Cádiz – Puerto de Santa María
Comunidad de Madrid:	- Madrid – Alcobendas (Sede Central)

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

Código Validación Electrónica: U73Z2A5P32Rs34U496

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**